



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	☒	SERVICIO:	
SERVICIO FUNERARIO - SMDIF CHIMALHUACÁN					
DESCRIPCIÓN:		CODIGO DE LA CEDULA:	22807		
CONSISTE EN GESTIONAR, OTORGAR APOYOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO EN SERVICIO FUNERARIO, DIRIGIDO PRINCIPALMENTE A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN DE ESCASOS RECURSOS O EN SITUACIÓN VULNERABLE.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 24 FRACCIÓN IV TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS CAPÍTULO PRIMERO DE LA ASISTENCIA SOCIAL Y DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ART 158 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA TENDRÁ ENTRE OTRAS, LAS ATRIBUCIONES SIGUIENTES: IV.- INSTRUMENTAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS EN LAS INSTALACIONES Y EXPEDIDOS.			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
		☒			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CIUDADANO ACUDE AL SISTEMA MUNICIPAL DIF A REALIZAR EL TRÁMITE			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SE REALIZAN VISITAS DOMICILIARIAS PARA CONSTATAR EL NIVEL ECONOMICO PARA OTORGAR EL TRÁMITE.			
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS					
1. PRESENTAR ESTUDIO SOCIOECONÓMICO OTORGADO EL DEPTO. DE TRABAJO Y ASISTENCIA SOCIAL		N/A	1	ART. 24 FRACCIÓN IV TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS CAPÍTULO PRIMERO DE LA ASISTENCIA SOCIAL Y DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ART 158 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DENOMINADO "SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA TENDRÁ ENTRE OTRAS, LAS ATRIBUCIONES SIGUIENTES: IV.- INSTRUMENTAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS EN LAS INSTALACIONES Y EXPEDIDOS.	
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL SOLICITANTE		N/A	1		
3. ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA DEL SOLICITANTE (FAMILIAR DIRECTO)		N/A	1		
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL FALLECIDO		N/A	1		
5. ACTA DE NACIMIENTO DEL FALLECIDO		N/A	1		
6. CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN		N/A	1		
7. ACTA DE DEFUNCIÓN		N/A	1		
8. ORDEN DE INHUMACIÓN O CREMACIÓN		N/A	1		
9. OFICIO DE TRASLADO		N/A	1		
10. OFICIO DEL MP		N/A	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. ACUDIR A LAS INSTALACIONES DEL SMDIF CHIMALHUACÁN. 2. DIRIGIRSE AL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA Y SOLICITAR EL TRÁMITE. 3. PASAR AL CUBÍCULO DE SERVICIO FUNERARIO Y SOLICITAR POR ESCRITO EL APOYO DE GASTOS FUNERARIOS. 4. PRESENTAR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU COTEJO Y REVISIÓN. 5. SE REALIZA ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA EL OTORGAMIENTO DEL APOYO. 6. POSTERIORMENTE SE REALIZA LA VISITA DOMICILIARIA PARA CONSTATAR CONDICIONES DE VIDA 7. ESPERAR LA AUTORIZACIÓN DE LAS AUTORIDADES DEL SMDIF CHIMALHUACÁN PARA EL OTORGAMIENTO DEL APOYO.			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		30 MINUTOS			
COSTO:		GRATUITO			
		FUNDAMENTO JURÍDICO: ART. 24 FRACCION IV TITULO DECIMO SEGUNDO DE LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS, CAPITULO PRIMERO DE LA ASISTENCIA SOCIAL Y DEL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA, ART. 158 DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL Y PROTECCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA TENDRA ENTRE OTRAS, LAS ATRIBUCIONES SIGUIENTE; IV. INSTRUMENTAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS EN LAS INSTALACIONES Y EXPEDIDOS.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO SE PODRA REALIZAR AL APOYO DE GASTOS FUNERARIOS, CUANDO EL SOLICITANTE NO SEA RESIDENTE DEL MUNICIPIO O EN SU CASO NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	LA AFIRMATIVA FICTA OPERA CUANDO LA SOLITUD DEL PARTICULAR SE REALIZA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, REUNE LOS REQUISITOS DE LA LEY Y NO CONTRAVIENE NORMA DE ORDEN PUBLICO O INTERES GENERAL.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACAN					DEPARTAMENTO DE SERVICIOS FUNERARIOS		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			C. GABRIELA JANA NICOLAS NICOLAS				
DOMICILIO:		CALLE:	AV. MORELOS			NO. INT. Y EXT.:	15
COLONIA:		BARRIO SAN PEDRO		MUNICIPIO:		CHIMALHUACAN	
C.P.:	56334	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS SABADOS DE 9:00 A 12:00 HRS			
LADA:	TELEFONOS			EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:
S/N	S/N			S/N	S/N		funerario.dif.chimalhuacan@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:			N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A					
DOMICILIO:		CALLE:	N/A					NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		N/A			MUNICIPIO:		N/A		
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN			N/A				
LADA:	TELEFONOS:			EXTS:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A			N/A	N/A		N/A		

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SI NO PERTENEZCO AL MUNICIPIO PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE?
RESPUESTA:	UNICAMENTE ES PARA RESIDENTES QUE VIVAN Y COMPRUEBEN SU DOMICILIO EN CHIMALHUCÁN
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ES NECESARIO QUE ACUDA UN FAMILIAR DIRECTO A REALIZAR EL TRÁMITE?
RESPUESTA:	SI, DEBIDO A QUE SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN DEL FALLECIDO, A SU VEZ EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUALES SON LOS HORARIOS DE ATENCIÓN?
RESPUESTA:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS SABADO DE 9:00 A 14:00 HRS

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ: C. GABRIELA JANA NICOLAS NICOLAS TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO FUNERARIO	VISTO BUENO: C. GABRIELA JANA NICOLAS NICOLAS TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO FUNERARIO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19/03/2025
--	--	---

CHIMALHUACÁN
2025-2027

DEPARTAMENTO
DE SERVICIOS
FUNERARIOS

CHIMALHUACÁN
2025-2027

DEPARTAMENTO
DE SERVICIOS
FUNERARIOS